



H. Ayuntamiento de Kanasin

2015 - 2018



Kanasin, Yucatán a 16 de noviembre de 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

LIC. LUIS ADDIEL BACAB BE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En respuesta a su oficio número 018/UT/2016, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la siguiente información:


- **DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS.**

Que se hubiere generado durante el período comprendido del mes de septiembre 2015 hasta el mes de abril del año 2016 relativo al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracción IX de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado, no se ha recibido ni tramitado documento que contenga los dictámenes de las auditorías concluidas realizadas por la auditoría superior del estado a las cuentas públicas, ni tampoco los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas a los estados financieros del H. Ayuntamiento de Kanasin.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATAN
TESORERA MUNICIPAL 2015-2018


DIRECTOR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATAN
2015-2018

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP

Fecha de actualización de la información: 16 noviembre 2016